

NIC:

1045708

Datos del Usuario y/o Suscriptor

Titular de Pago
MAESTRE CARCAMO LUISA FERNANDA

Usuario o suscriptor
MAESTRE CARCAMO LUISA FERNANDA

Estrato/Clasificación
Resid. Estrato 1 E.Caribe

Dirección de suministro
CR 38A CL 16B4-13
URB TOBIAS DAZA IV
VALLEDUPAR
MZ D CASA 51

Dirección de Envío
CR 38A CL 16B4-13
URB TOBIAS DAZA IV
VALLEDUPAR
VALLEDUPAR



Total a pagar mes: \$ 177.720

Total documento por pagar: \$177.720

Fecha de vencimiento: 27/11/2023

Suspensión a partir del: 30/11/2023

No. Facturas vencidas: 0

Saldo anterior: 21/11/2023

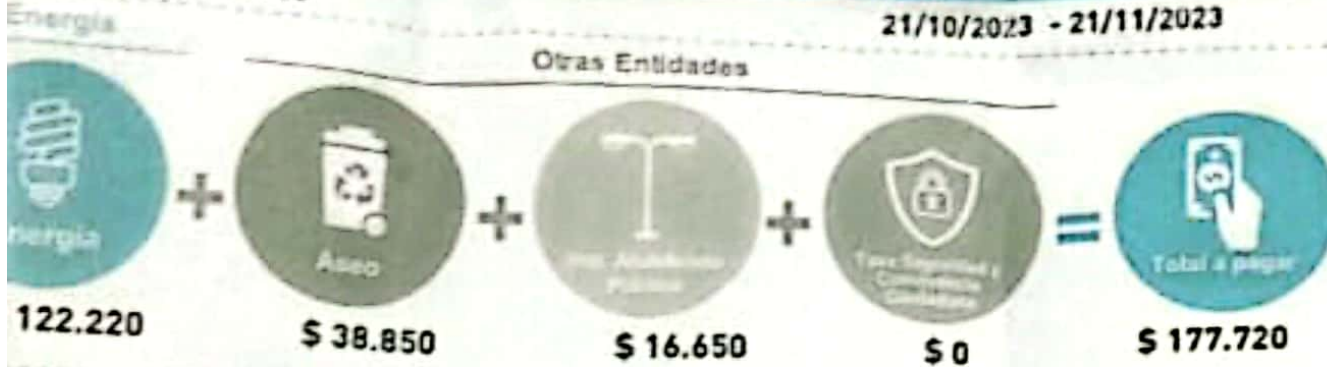
Fecha emisión: 31102311089353

Documento equivalente No.: 1045708025 - 57

ID. de Cobros:

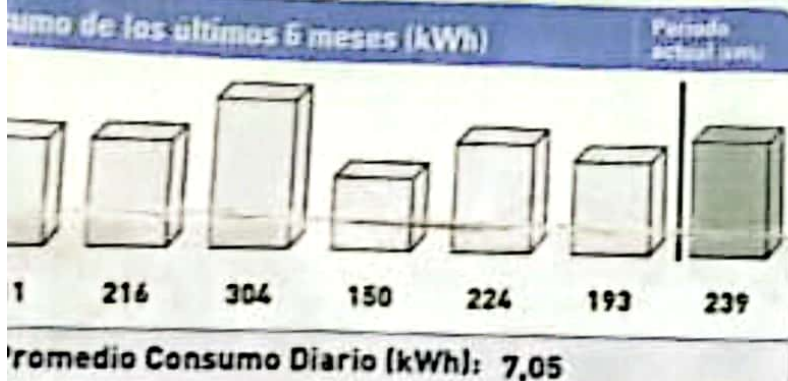
Período facturado

21/10/2023 - 21/11/2023



El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

Para mayor información consulta www.afinia.com.co



Información regulatoria

Opción tarifaria: Debido a que el costo unitario presenta una variación superior al 3% producto modificaciones normativas en el cargo de comercialización aprobadas por el MME y CREG, y variaciones propias de los concesarios que integran el costo unitario, Caribemur AFINIA optó por la aplicación de la opción tarifaria tratándose un menor costo al usuario el cual será cobrado al usuario en la medida que el costo total del costo unitario la permita. (Res. MME 27/10/2023, Res. CREG 013/2023).

Calidad del servicio: En virtud del régimen transitorio aplicable al servicio de la Región Caribe durante el 2023 los usuarios serán compensados por el incumplimiento en los indicadores de calidad individual por parte del proveedor del servicio según la establecida en el capítulo 11 del anexo general de la Resolución CREG 047/2023. (Res. CREG 010/2023 Artículo 17).

REP 371020-23831-3

Hola, soy

alix

Tu nueva asistente virtual de AFINIA

Encuétrame en www.afinia.com.co

Llegué para ayudarte con:

- Solicitud de nuevos servicios
- Reporte de Daños
- Duplicados de factura
- Soporte pagos, AfinaApp y Oficina Virtual
- Y mucho más

Para consultas sobre su facturación llame a nuestra Línea Afina 115

NIC (Referencia de Pago): 1045708

ID de Cobro: 1045708025 - 57 / **Titular:** MAESTRE CARCAMO LUISA FERNANDA

Forma de pago: Efectivo y Tarjeta de Débito

Favor no colocar sellos sobre el código de barras

Total documentos por pagar: \$ 177.720

7377307

Fecha de pago oportuno: 29/11/2023

Total a pagar mes: \$ 177.720

074(8020)10457080250570(3900)0000177720(96)20231129

Representante Legal

Javier Lastra Fuscaldo

(Signature)

(415)7709998169074(8020)10457080250570(3900)0000177720(96)20